

# LA ASOCIACIÓN.

DIRECTOR: D. José Garcés y Tormos, Médico titular de Santa-Eulalia (Teruel),  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## CRÓNICA.

La *Gaceta* ha publicado una relación detallada de las cantidades entregadas á las provincias hasta el 31 de Diciembre por el Ministerio de la Gobernación para hacer frente á las necesidades del cólera. Asusta como muy bien dice *El Siglo Médico*, la lectura de tanto número, que representa muchos millones de reales distribuidos sin orden ni concierto y atendiendo de ordinario, no tanto al estado de miseria de las poblaciones invadidas y á la importancia de los estragos que en ellas causará la epidemia, como á las relaciones de amistad de los diputados con el ministro, y á su mayor ó menor influencia política. Y lo peor del caso es, que de poco ó nada valen la esperiencia, ni cuanto la prensa pueda decir sobre el particular. Dejémoslo, pues, y vean nuestros lectores la distribución dada á las ¡2,500.000 pesetas! de que disponía el ministro de la Gobernación para estos gastos.

Alava, 3.500 pesetas; Albacete, 24.000; Alicante, 37.500; Almería, 53.000; Avila (¿pero había allí cólera? Conteste por nosotros la *Gaceta*), 4.000; Barcelona, 6.500; Badajoz, 2.000; Búrgos, 6.000; Baleares, 5.360; Ciudad Real, 5.500; Córdoba, 10.500; Cuenca, 21.250; Castellón, 17.500; Coruña, 3.000; Cádiz, 18.450; Gerona, 1.500; Granada, 156.000; Guadalajara, 8.000; Huelva, 11.969; Huesca, 9.500; Jaén, 28.589'40; Lérida, 13.000; Logroño, 8.500; Lugo, 4.000; Murcia, 115.750; Málaga, 65.000; Madrid, 63.500; Navarra, 58.000; Orense, 4.000; Palencia, 3.500; Pontevedra, 5.000; Segovia, 12.139; Sevilla, 12.800; Santander, 2.000; Salamanca, 2.000; Soria, 5.500; Tarragona, 21.500; Teruel, 33.000; Toledo, 34.500; Valencia, 75.500; Vizcaya, 3.000; Valladolid, 16.000; Zamora, 5.500, y Zaragoza, 96.500. Lo demás que falta hasta los diez millones de reales se ha invertido muy santamente en fumigaciones, viajes de ministros, recomposición de lazaretos etc. etc.

Como se vé, el Gobierno ha cumplido dando cuenta á la Nación del destino dado á aquella fuerte suma: y pregunto yo ahora: ¿Podríamos los turolenses saber, Sr. Caimari, el destino dado á esas 33.000 pesetas con que el Gobierno nos socorrió?...

Yo, y sin pecar de malicioso, siempre he

tenido para mí, que el verano último tuvimos dos cóleras en esta provincia; el caballero del Gauges, uno, y el caballero Martín Vara, otro.

—

*La Alianza Veterinaria*, periódico de la clase que se publicaba en Játiva, ha cesado de ver la luz pública. Su desaparición nos es tanto mas sensible, cuanto que representaba en la prensa el mismo pensamiento que á nosotros guía. Órgano de los veterinarios de las riberas del Júcar, sostuvo con virilidad la asociación de los de su clase, pero los de su clase y otras clases no estan por estas colectividades. Su último artículo ó de despedida, diríase que estaba escrito para LA ASOCIACIÓN. La misma historia, igual origen, las mismas aspiraciones, y.... los mismos resultados ante la indiferencia de los más, la bancarrota. Nuestro compañero muere por informalidad de sus suscritores, y con ello, abrumado su director por los muchos gastos que una publicación lleva en sí; tanto más de sentir cuando sobre ellos hay que cargar también con la más negra de las ingratitudes, la ingratitud misma.

Al despedirnos, tal vez para siempre, de tan estimable colega, cúmpenos consignar las simpatías que nos inspira su respetable director, el Sr. D. Juan Morecillo Olalla, que tantos tesoros de ciencia y compañerismo ha sembrado — como sentidamente dice la *Gaceta Médico-veterinaria* — para recoger cosecha de ingratitudes, y que la clase estime la cruel decepción sufrida por el sabio maestro, como una corona que adorna su frente en donde solo brillan las mas nobles y levantadas ideas.

—

Nuestro artículo *el Diputado por acumulación*, inserto en el último número, ha sido diversamente comentado por la prensa profesional de Madrid y otras partes. Nos han oído, pues, y correspondiendo á tanta deferencia é interin se ponen de acuerdo aquellos nuestros estimados colegas, callaremos también el nombre del verdadero candidato para la acumulación de las clases médico-farmacéuticas, por mas que son muchos los profesores que nos han escrito diciendo quien es, é incitado también á que lancemos su nombre, antecedentes y me-



recimientos á la consideración del cuerpo electoral. No lo haremos, por las razones antes dichas y como tenemos la seguridad de que también nuestros compañeros de Madrid lo conocen, esperaremos sus determinaciones confiados en que sabrán interpretar nuestras aspiraciones, que no son otras, que ver proclamado candidato único é indiscutible al que tantas simpatías conquistó entre las clases facultativas, y que una vez más repetimos *está en la conciencia de todos*.

Y ahora vean los lectores los conceptos que nuestro artículo ha merecido á la prensa.

*El Diario Médico-Farmacéutico*, copia casi por entero nuestro artículo, y solo en una nota dice: «Fragmentos de un artículo de LA ASOCIACIÓN».

«Copiamos estas líneas, toda vez que nuestro Diario fué el primero en solicitar la opinión de la prensa de provincias sobre un asunto que tan directamente la interesa.»

Perfectamente; no pone el más ligero comentario, pero se conoce que se trata de un asunto que *tan directamente la interesa*; ergo á concesión de parte.... que es lo que tratábamos de demostrar en la primera de nuestro artículo. Pero se calla su parecer acerca de la segunda, ó sea la designación de candidato; así que esperaremos á ver qué opone á nuestra opinión, y que és, puede creerlo el estimado colega, la de la inmensa mayoría del cuerpo electoral, cuando exhibamos al candidato que en nuestro concepto el colega tampoco desconoce.

*El Siglo Médico*, al hablar del asunto y consignar que la prensa no está muy conforme en patrocinar la idea, refiriéndose á nuestro artículo; dice: «LA ASOCIACIÓN, periódico que ve la luz en Teruel, en un extenso artículo que consagra á ese proyecto, dice, con la ley en la mano, que los que eligen á los diputados por acumulación son los distritos rurales, y que, por tanto, á ellos corresponde por derecho propio la proclamación del candidato, á pesar de lo cual está dispuesto á atacar el que proclame la prensa de Madrid reunida» «siempre y cuando sus acuerdos sean expresión exacta y fiel de la colectividad que representa.»

»Por esta vez, estimado colega, creemos que la prensa desiste de tan inconveniente proyecto, y no tendrá, por tanto, necesidad de acatar su fallo con ó sin reservas mentales.»

¿Conque desiste, eh? ¿Y por inconveniente, oh! Pues entónces ¿á qué tanto ruido y preocupación tanta para una cosa que es *inconveniente*? ¡¡juh!!! Entendido, entendido.

*La Correspondencia Médica*, dice: «no conocemos aún la opinión que los periódicos profesionales de provincias abrigarán sobre el particular en las circunstancias actuales. Queremos creer que habrá de todo, porque el asunto se presta á ello. . . .»

¡Conque no conoce la opinión,..... etc. Pues no nos mordemos la lengua, vieja amiga; y V como todos, han recibido nuestro periódico, y leído en otros también, nuestro parecer, del cual haremos otras veces mérito, si quiera por lo que V dice: porque haya de todo.

Si el respetable órgano de *Fuerza de un pensamiento* recibe nuestra humilde publicación y sin romper la faja lo echa en el cesto de papeles viejos, le diremos con el popular himno:

Somos pequeñitos  
Mañana creceremos

Finalmente, y dejando la continuación de este párrafo para el número inmediato, citaremos también á *El Mercantil Valenciano*, cuyo querido colega, y dénele el sentido que quieran á esta palabra, al ocuparse de nuestro artículo dice: «La clase médica, siguiendo la campaña iniciada en 1884, parece dispuesta á presentar un candidato para diputado por acumulación en las próximas elecciones.

»A este propósito LA ASOCIACIÓN, periódico profesional de la provincia de Teruel, en su número de 15 del corriente, se queja de que el legislador anduvo muy remiso al limitar en la manera que lo hizo los casos en que el elector puede hacer uso de su sufragio para la acumulación, .. etc.» A continuación copia gran parte de nuestro artículo, y termina de la siguiente manera.

«Según nuestros informes, la unanimidad de la prensa profesional para la presentación de candidato no es perfecta, proponiendo unos al Dr. Esquerdo, y otros, y *son los mas*, al Dr. Sastrón que tan brillante campaña hizo en la última legislatura en pró de la clase médica.»

¡Pero hombre.... y que narices tiene nuestro democrático colega! ¿Cómo redios, ha alcanzado á oler lo que otros no han supuesto siquiera?

### ¡Misterios, misterios y misterios!

No con intención de llevar leña al monte, si que por dar satisfacción á un agravio no reparado, damos cabida á lo siguiente. Nuestro apreciable colega el *Diario de Teruel*, tal vez crea que nos intrusamos, pero nosotros le aseguramos que en el fondo de la cuestión que motivan las cartas á que se refieren los profesores Sres. Bosch y Arnau, hay una cuestión facultativa, como facultativos son los actores principales de esto que bien pudiera terminar por drama; y ya que al democrático colega de ordinario, y á nosotros ahora, se nos haga servir de comparsas, procuremos atemperarnos á nuestros respectivos papeles no incitando el de las partes princi-

pales con comunicaciones que como la del 9 de Enero, no nos atrevemos á calificar.

Sarrión 22 Enero 1886.

Sr. Director de LA ASOCIACION.

En el periódico el *Diario de Teruel*, correspondiente al 9 del actual hemos leído la sucia carta que adjunto le remitimos, y como en ella se nos alude de una manera directa, dirigimos la adjunta al Director de dicho diario como justa reparación á nuestra dignidad ofendida. Sin saber por qué, este es el día que dicho periódico no la ha publicado, y no siendo nuestro ánimo dejar sin contestación las cinicas y aventuradas suposiciones del más cinico y aventurero corresponsal, la mandamos á V. para que la conceda un espacio en las columnas de su periódico, en la seguridad que nos complacerá, cuando al fin y al cabo se trata de un asunto que á profesores hace referencia. Dice así:

«Sr. Director del *Diario de Teruel*.

Muy Sr. nuestro: En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al 9 del actual, hemos visto una carta fechada en Rubielos y por autor anónimo, y en uno de cuyos extremos al atacar á un compañero nuestro, se alude también á nosotros cuando habla de una amputación que suponemos fué la que ambos practicamos en Olba.

En nombre, pues, de la verdad protestamos de aquella injuriosa suposición, asegurando que *el hecho de la amputación es falso*, á cuyo tenor, suponemos nosotros también, serán los demás que la referida alcanza. A nuestra humildad ofende, exhibirnos en y para ciertos actos de caracter esencialmente privados y que nunca, por ello, debieran trascender al público, pero ya que así se quiere, no tenemos inconveniente en asegurar que el autor de la indicada carta debe ser algún miserable que á mansalva pretende herir reputaciones mejor sentadas y dignas que las del autor anónimo á quien contestamos.

Suplicando la inserción de estas líneas, quedamos de V. afectísimos S. S. y médicos.»

Juan R. Arnau.

Francisco Bosch.

Nuestra provincia está de plácemes. Todos habreis leído los telegramas y noticias del *Diario de Teruel*, en las que se dá por hecho la constitución del depósito, para la subasta de la vía férrea Calatayud-Teruel. Ello abre un porvenir de risueñas esperanzas al comercio, á la industria y á las artes todas de esta pobre región aragonesa. Todos, pues, debe-

mos arrimar el hombro, para que un día veamos ennegrecerse los muros de la heroica ciudad con el humo de la locomotora; y al felicitarnos por tan fausto acontecimiento y felicitar á los individuos de la comisión gestora, pedimos para que se dispense la mayor protección á la empresa que se va á formar, luz, mucha luz para que todos veamos claro, muy claro, en un asunto de tanta trascendencia.

**Un médico de espuela.**

---

### SECCIÓN PROFESIONAL.

---

#### A mis compañeros.

— — —

Disueltas las Cortes y con un ministerio nuevo es inútil decir que el periodo electoral, está cercano. Debido á esto, la clase médica vuelve á renovar la idea de elegir entre sus compañeros, un *Diputado por acumulación*, que lleve al congreso nuestra representación y haga valer nuestros mutilados derechos.

Es seguro, que no toda la prensa responderá al llamamiento, pero también lo es, que al lado de esta idea, tendremos defensores entusiastas.

Hace dos años, que la prensa de provincias, reflejando el sentimiento que los profesores rurales sentían, fué la que unida á el *Diario Médico-farmacéutico* y muy contados periódicos de la corte sostuvo y llevó á la práctica, tan gran pensamiento, presentando á los *oposicionistas*, la friolera de 6.000, votos, que sin tiempo para prepararse y sin medios, fué la mejor contestación á sus recelos infundados y á su desdichada propaganda.

Sabido esto y sin entrar en detalles, decidme: ¿Es factible el pensamiento? ¿Hay personal apto para el caso, entre nuestros compañeros? ¿Es conveniente la presencia de un diputado por acumulación en el Congreso?.....

Toda la prensa ó su generalidad, responde afirmativamente á estas preguntas, pero cuestiones secundarias y de menor interés, hacen que el pensamiento tenga que luchar con mil inconvenientes, que, en honor á la clase que representan, debían desaparecer.

Dos son los factores que hacen difícil el pensamiento; el primero, la prensa; el segundo, nosotros, y ambos, por la falta de *unión*. Este lazo que estrechando mas y mas nuestras relaciones, nos agruparía, dándonos condiciones de viabilidad y fuerza, que en un momento dado podrian desarrollarse y colocarnos á la altura que nos corresponde, no existe por desgracia, y donde existe es tan incompleto, que al pretender desarrollar una gran potencia, nos encontramos con nuestra inepticia que pone de relieve el lastimoso estado en que nos hallamos. ¿Creeis que nó?

Ocasión teneis de probarlo y asociados estamos. Sea nuestro periódico, el que refleje el espíritu de todos y cada uno de los profesores, y si como yo, creéis que todos en general y cada uno en particular, debemos emplear todas nuestras fuerzas, para que esta idea se realice, vengan adhesiones; primero, para con ellas dirigirnos á nuestras juntas provincial y de partido solicitando su apoyo tanto moral como material y segundo para saber con quien podemos contar, el día que sea necesario vuestro concurso; no pasemos el tiempo con razones, como los conejos del cuento y nos sorprendan los galgos.

No temais que el trabajo resulte estéril; ni os acobarde el temor á los caciques, porque les negueis vuestro sufragio; reiros de ambas cosas y adelante, hasta ver conseguido nuestro objetivo, que es el bienestar moral y material de la clase.

Juan R. Arnau.

Olba 16 Enero 1886.

#### SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.

*Tratado de Materia médica*, por el Dr. J. B. Fonssagrives, antiguo profesor de Terapéutica y Materia médica de la Facultad de Medicina de Montpellier, miembro corresponsal de la Academia de Medicina, oficial de la Legion de Honor, etc. Traducida, anotada y precedida de una introducción terapéutica por D. Francisco Javier de Castro, catedrático de Terapéutica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Madrid, «El Cosmos Editorial», 1885; obra en tres tomos de 670, 732 y 864 páginas respectivamente en 4.º, cada uno con su índice de secciones y el último con el general alfabético de materias. El texto ilustrado con grabados.—Precio 30 pesetas.

— — —

No es tan fácil como parece escribir un artículo bibliográfico cuando se trata de obras de la importancia de la arriba mencionada. Aún cuando tuviéramos en nuestro favor, que no tenemos, todas las condiciones que un intencionado crítico, (1) y habil cirujano requiere para desempeñar regularmente el cometido, y que son; haberla leído y volverla á leer, hojearla y volverla á hojear, empaparse de su contenido, y despues de digerir la materia y asimilársela, segregarla en forma de trabajo bibliográfico, en el que además de la imparcialidad mas estricta, de la severidad mas catoniana y de decir lisa y llanamente el parecer del autor de aquel

(1) Véase la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, número 219 correspondiente al 7 Agosto de 1885.

juicio, demostrara este sus profundos conocimientos en la materia, aun cuando de todo ello dispusiéramos, la empresa en el caso actual es de todo punto superior á nuestra buena voluntad y mejor deseo, en informar á nuestros lectores de todas aquellas obras que quisiéramos ver figurar en su biblioteca, por cuanto tengo que ocuparme de una que, cual el *Tratado de Materia Médica* del ilustre, Dr. Fonssagrives, ha sido sometido al crisol de la mas severa crítica de la prensa científica española, y del que por esa unanimidad que brota del verdadero mérito, ha salido con pronunciamientos favorabilísimos.

Aparte, todo ello, llegamos tambien tarde, como por lo último se desprende; pero aun así, y al atrevernos á trazar estas líneas, lo hacemos única y exclusivamente con el propósito no de levantar más, y menos por nosotros humildes peones, el edificio de la reputación europea del sabio catedrático de Montpellier, si que de apercebir á nuestros habituales lectores de los destellos de ilustración, ciencia y enseñanzas prácticas que pueden adquirir con el estudio de la obra, notable por todos conceptos, del inmortal Fonssagrives. Pero como nuestra recomendación, aparte el buen concepto que á la prensa en general ha merecido, pudiera parecer interesado, cumple á nuestra habitual franqueza consignar una vez más, nuestros sinceros deseos en pró del pensamiento que nos guía cuantas veces escribimos artículos bibliográficos, y que si escasos de mérito tambien, son la expresión fiel del criterio que nos merece la obra que los motiva, y que sin amaneramientos ni compromisos de ningún género esponemos á la consideración de todos. Quiero decir, pues, que no nos impulsa la galantería al favor recibido, ni nos induce la promesa ofrecida; somos desgraciadamente harto pequeños, ocupamos un punto tan imperceptible en la esfera periodístico-profesional, que no es fácil, ni lo pretendemos, merecer los favores de las grandes casas editoriales. Nosotros compramos las obras que, según la reputación de sus autores y juicios que han merecido á la prensa, creemos de verdadera utilidad, y despues de leerlas y demás que exige el ilustrado crítico de quien al principio hice mérito, las recomendamos lealmente á nuestros compañeros, con lo que creemos prestarles un gran servicio y de tanta mayor trascendencia, cuanto que de seguir nuestras inspiraciones formaríamos y alcanzaríamos un fondo de ciencia idóneo, de resultados prácticos á la cabecera del enfermo y de fáciles inteligencias, de nuestros conceptos y juicios, en las consultas. Es cuanto se puede decir, en favor de nuestra sinceridad y en elogio de la obra que nos ocupa. Dicho esto á manera de prefacio, pasemos á ocuparnos de las partes que comprende, y que es la mejor recomendación que podemos hacer de tan importante publicación.

El *Tratado de materia médica* del ilustre catedrático de Montpellier, Sr. Fonssagrives, recién

temente arrebatado á la ciencia y á la humanidad, amén del prólogo, precioso frontispicio con que lo ha adornado el Dr. Castro y en el que en 212 páginas, dedicadas las 100 primeras al estudio de la *Terapéutica dinámica*, y las restantes al de la *Farmacología* y su racionalismo científico, con las reformas, que dicho señor cree que deben hacerse en la enseñanza; puntos, todos, tratados magistralmente y en los que se destacan las dotes que le distinguen en esta materia de su especial competencia, hállese dividido en cuatro grandes partes: *Farmacología dinámica* la primera, *Farmacología mineral* la segunda, *Farmacología vegetal* la tercera, y *Farmacología animal ó zoológica* la última. La *Farmacología dinámica* comprende siete secciones, en las cuales se estudian sucesivamente el movimiento y el reposo, el calórico y el frío, la luz y la oscuridad, la electricidad, los imanes, la metaloterapia y la acupuntura, el mesmerismo y el braidismo. La *Farmacología mineral* comprende 39 secciones destinadas al estudio de los medicamentos comprendidos en los siguientes grupos: grupos farmacológicos del aluminio, del amonio, del antimonio, de la plata, del arsénico, del ázoe, del bario, del bismuto, del boro, del bromo, del cadmio, del calcio, del carbono, del cerio, del cloro, del cromo, del cobre, del cianógeno, del estaño, del hierro, del fluor, del hidrógeno, del iodo, del litio, del magnesio, del manganeso, del mercurio, del níquel, del oro, del osmio, del oxígeno, del fósforo, del platino, del plomo, del potasio, del silíceo, del sodio, del azufre y del zinc. La tercera parte, ó *Farmacología vegetal*, comprende 108 secciones, en las cuales se estudian también por grupos cuantos medicamentos proceden del reino vegetal, así como en la cuarta y última parte se estudian los procedentes del reino animal, desde la sangre y sus preparados, desde el kumis ó galazimo hasta los arácnidos, crustáceos, moluscos y esponjarios.

Todas estas materias se exponen de un modo rigurosamente didáctico, y que excelentemente impreso, buen papel y tipos muy claros, suman en conjunto 2.060 páginas divididas en tres tomos, con un índice general de materias por orden alfabético.

Obra de tal importancia, repetiremos nosotros con *El Furado Médico-Farmacéutico*, es digna de ocupar un hueco en las bibliotecas médicas y farmacéuticas. Este monumento de la ciencia moderna, como le llama también *El Genio Médico-Quirúrgico*, debe ser adquirido por todos aquellos profesores amantes del estudio, pues en él encontrarán cuanto de nuevo y útil debe conocer el práctico.

Nosotros, finalmente, réstanos solo felicitar á la notable casa, «El Cosmos-Editorial» que al acometer la empresa de su traducción y facilitar su estudio con profusión de numerosos grabados, ha prestado un distinguido servicio á la medicina.

**José Garcés.**

## VARIEDADES.

Por no desairar á su autor, y cuando en carta particular nos amenaza publicar en otros periódicos, esto que sinceramente creemos un desahogo á su gratitud, si nosotros nos resistimos, damos cabida á lo siguiente. Aquí, y puesto que público es el halago con que se me brinda, público quiero hacer yo también mi ofrecimiento, repitiendo al Sr. Garcerá que sería muy bien recibido y considerado entre estas gentes, en las que ya de antemano cuenta con numerosas simpatías y amigos de verdad. Personas de los antecedentes y sentimientos del Sr. Garcerá están bien en todas partes, como en todas no han de faltarle los respetos y consideraciones á que le hacen merecedor su ilustración y educación distinguida.

### ¡¡¡GRATITUD...!!!

Una de las leyes fundamentales de las ciencias exactas es la atracción. Desde el átomo que en su condición fatal confunde su existencia con otro para que estos con los demás formen las inmensas moles, que ora en apretado grupo y fuertemente enlazadas con otras de distintas clases constituyen la caja do se revuelve en plutónicas convulsiones el fuego central, ora en labradas y bien bruñidas obras de arte contemplemos las preciosas construcciones que como en Roma, Piza y Atenas son el espejo donde se mira fea y raquíca la generación presente; hasta el hombre que todo el amor delira por la muger amada que le parece lindo juguete según es el placer con que pretende aspirar sus miradas, sus suspiros, los latidos de su corazón en la ligera y embriagadora copa de un beso, hay una gradación inmensa, incapaz de explicar y de sentir por quien jamás ha podido apreciar el verdadero amor en cualquiera de sus múltiples manifestaciones.

Esta ley general se cumple fatalmente con tanta mas fuerza y necesidad, cuanto mas cerca de nosotros está la persona amada.

He aquí pues el origen de las razas, de las naciones y de los pueblos que aunque confundidos todos en el mismo origen y recibiendo las mismas emanaciones de la tierra, á la vez que verificadas por el reflejo del mismo sol que cual otro Dios es el punto donde convergen las miradas de todos los que flotamos en este planeta, formamos sin embargo las distintas razas con los distintos pueblos, teniendo cada uno por muralla su amor patrio, que más de una vez ha dado escenas como las del Dos de Mayo, Numancia y Sagunto.

Una de las perfecciones de este amor; una de las maneras como el hombre pretende corregir su condición imperfecta, consiste en reunir los débiles esfuerzos de cada uno para formar un apretado haz que pueda contrarrestar las sofis-

ticaciones del verdadero amor y las asechanzas de los brutales enemigos de la sociedad.

He aquí pues la asociación.....

Esa unión colectiva, tan despreciada por algunos y cuyos efectos no han taladrado las paredes del corazón del médico, porque este, ó no ha sabido sentir jamás, ó ha sufrido con hipócrita resignación las malandanzas de los caciques, ó no ha estado nunca dispuesto á tender la mano al necesitado comprofesor, es lo que yo vengo á defender hoy con hechos en la mano y que demostrarán la fuerza del átomo al atraer á su compañero para formar despues la roca; esa unión colectiva, esa fuerza misteriosa y que cuando la informa el amor en sus diversas manifestaciones, de las cuales, una es la *asociación* con su fuerza y belleza, forman y es poco, la apoteosis, el Olimpo donde en estrecho abrazo se confunden las mas santas aspiraciones del hombre, la fraternidad, la gratitud.....

Yo tenía, amigos míos, que demostrar de algún modo esos sentimientos de mi corazón; el cariño fraternal á todos y mi gratitud á muchos, y..... así lo hago.

Hace pocos días fuí víctima de un atentado salvaje. Muchos comprofesores me felicitaron por haber salido ileso.....

Aquellas felicitaciones tranquilizaron mi espíritu que se encontraba casi axfisiado por el humo de la pólvora é insensible por el choque de las balas.

Las cartas de mis compañeros fueron para mí la brisa que despejó la atmósfera, y á la manera que las flores abren sus pétalos para recibir el primer beso de aquella y las lágrimas con que el rocío las adorna, dándoles frescura y lozanía, así mi espíritu recobró la energía de siempre, y las cartas de mis compañeros fueron también rociadas con lágrimas de gratitud.

Sí, queridos compañeros; os agradezco mucho vuestra consideración, y vosotros queridos médicos de Olba y Noguera que tanto me habeis distinguido, tened la seguridad de mi afecto mas profundo: Yo sabré recompensar vuestros desvelos en mi favor.

¿Se podía esperar mas? no: y sin embargo, ha habido un apreciable comprofesor que creyendo no podría continuar yo en este pueblo, me ofrece su partido..... Tal desprendimiento merece mi eterna gratitud. ¡Contad con ella, digno hijo de Esculapio! El sacrificio de su tranquilidad primero, de sus ahorros despues, y de su partido ahora, forman la apoteosis del amor á la clase. Me complazco sobremanera, en consignarlo aquí, como consignado lo tengo en mi corazón. Si de nuestros pechos surgieran, tal cual vez, esos destellos del sentimiento humano, con otro fuera nuestro presente y nuestro porvenir!!!

¿Es esto la asociación? ¿Creeis que la asociación no puede llenar un objeto igual?

Vosotros queridos compañeros, partidarios y no partidarios de la asociación, puestos en mi

lugar, ¿no sentiríais ese gozo interior propio del que creyéndose desvalido encuentra una mano bienhechora que le tiende inesperada protección? ¿Qué diríais entonces de la asociación? ¿Qué de sus fines?.....

Pues tened en cuenta que el que este ofrecimiento ha hecho es un médico de partido; un médico que necesita trabajar para comer; un médico combatido por muchos; un médico que en su campaña á favor de la asociación sabe predicar con el ejemplo; un médico en fin, que constituye una gloria para la provincia, aunque por otra cosa no fuera, al menos, por la energía y lucidez con que dirige la LA ASOCIACIÓN.

A tí, pues, querido Garcés, van en especial dirigidas estas líneas. Dispénsame si con ello, proporciono una ofensa á tu modestia al publicar tu nombre, pero ten en cuenta, que al hacerlo así, doy ejemplo público á nuestra clase, satisfacción á una necesidad de mi alma y cumplimiento al sentimiento que más ennoblece al hombre y que sin medida guardo para los mencionados amigos, y para tí: el sentimiento de mi eterna gratitud.

**José Garcera.**

### Entre compañeros

#### I.

Era el santo de D. Anselmo, con cuyo motivo convidó á comer al médico D. Eliodoro, doctor á quién su posición habia separado del ejercicio siguiendo en cambio el de la política, que le llevó hasta el Congreso; tambien invitó á sus comprofesores de la localidad el farmacéutico, veterinario y ministrante inclusive, cosa rara en estos tiempos en que, con *asociación* y todo, no se juntan así como así los del mismo pueblo, ni aun para tomar café. Todo lo tenía preparado el bueno de D. Anselmo para celebrar el santo de su nombre; y ya la médica, sus niños, una hermana del médico, éste y los convidados, ocupaban su sitio en la mesa cuando una criada entró en el comedor diciendo:

—Dos señores, que venían en el coche, acaban de entrar y preguntan por D. Anselmo.

Se levantó el anfitrión y al momento entró lleno de júbilo enlazado de los dos caballeros, diciendo:

—Qué grata é impensada sorpresa; qué encuentro: ¡més, Elvira, señores!..... tengo la dicha y la honra de presentarles á los Doctores madrileños los señores Rando-Castilla y Carratalers. Los saludamos, y concluidas todas las fórmulas del caso, ocuparon gozosos un sitio como comensales.

Durante los platos del succulento y clásico cocido, y preguntados por D. Anselmo qué viaje llevaban, dijeron que á despedirse venían Rando-Castilla de sus padres, y su primo Carratalers de su tía, para tomar luego pasaje con dirección á Filipinas, á donde iban destinados á unos partidos de pingües dotaciones. Como había de suceder, durante el resto de la comida se habló de todo: se recordaron antiguas amistades; se tocó la cosa pública, y ya en el último postre, vinimos á parar al ejercicio, manera de ser, consideraciones, influencias, etc. de las clases médicas en España. El dueño de la casa para mayor libertad de su familia y expansión de los convidados, dijo: les invito á pasar á mi estudio, tomaremos café, fumaremos unos habanos y.... continuaremos esta ya iniciada cuestión.

Y dicho y hecho: animados por los vapores del aromático café y soltando densas bocanadas de humo, Rando-Castilla dijo: las clases del arte ó ciencia de curar, como toda institución, como todo gremio social, tiene sus destructores; sistemáticamente unos, por arbitraje otros, por costumbre al descrédito no pocos y todos por celos al mérito, á la laboriosidad, á los inventos y sabias elucubraciones de los que las cultivan. lo cierto y verdadero es, que vivimos como los condenados en los infernos, maldiciendo unos de otros, destruyendo nuestra reputación, con lo que los pueblos dudan y acaban por des...

—Es verdad—interrumpió D. Anselmo;—y solo así se explica la feroz oposición al Dr. Ferrán; á ese genio que con la inventiva de sus inoculaciones profilácticas, á haberle dado libertad y medios para proseguir sus experimentos, como sucede en otras naciones, hubiera creado, si es que no lo ha creado ya, un baluarte, un dique, un muro al traidor caballero del Gauges, y á nuestra España cabría la honra de...

—Es muy cierto—esclama el farmacéutico—é igual prestigio recabo yo, para la capacidad del ilustre catedrático Dr. Garagarza, que con su sistema de desinfección creó toda una terapéutica profiláctica contra los temibles virgulos; sistema que os recomiendo y que no he de olvidar para mi pueblo, si desgraciadamente....

—¿Y émulos del Dr. Ferrán.—dice Carratalers—cuantos médicos cuenta este país? Y el sistema de desinfección del Dr. Garagarza ¿cuantos farmacéuticos lo han puesto en práctica? Porque yo supongo que ustedes de todo se habrán ocupado, como todos habrán cumplido el verano....

—Todos, todos,—interrumpió vivamente el ministrante— todos hemos sido héroes en la última campaña colérica; todos....

—Es verdad, dijo D. Anselmo, á Rando-Castilla; es verdad que hoy todo se moteja; si,

que á la científica empresa del Dr. Tortosino se la cohibió, y se le acusó de falsario y negociante; sí, que á nosotros se nos trató despiadadamente....

—Y á nosotros,—se apresuró á decir el farmacéutico— con las desinfecciones, se nos injurió también, consideradas como eran por personas *ilustradas*, ineficaces si nó perjudiciales y de pura fórmula.

—Y á los médicos como envenenadores—repuso D. Anselmo—¡qué aberración!, ¡qué ignorancia!, ¡qué atrocidad!... ¡Cuanto insulto, dijo despues de una breve pausa, cuanto insulto hemos presenciado en la campaña última, como único galardón, como premio á la heroica conducta de los ministros de la ley suprema de la salud de los pueblos!....

—Y os estrañais que el vulgo diga semejantes atrocidades—dice Carratalers—cuando gobernante personaje lanza desde el templo de las leyes, anatema, estigma infamatorio contra el profesorado, y hay general que iniciando el bastardeo de la ley, veja, mutila, asaranda á la farmacia, sentando demoledor precedente, imitando provocaciones, favoreciendo tendencias que aniquilan el prestigio y bienestar de la familia facultativa?

—Bravo, Carratalers, responde D. Anselmo; eso son imposturas, asedios, torcidas interpretaciones de la ley que debimos defender en toda línea, si algo de culpa no nos cupiera.

—Claro que nos cabe culpa—prosigue Carratalers,—claro que por lo que veo, tanto en Madrid como en las grandes poblaciones, como entre ustedes, el ejercicio de nuestra profesión es anómalo: pues el compañerismo es un mito; el arbitraje su norma; sobre las ruinas del colega, se edifica; la prensa sin pensamiento fijo; nosotros sin sujeción; y el público, que todo lo ve y observa, desorientado del derrotero legal, se deja explotar del intrusismo que vive públicamente campando como todos por el desbarajuste, el pugilato y el libertinaje profesional.

—Tenía noticias—dijo D. Anselmo—de que en el ejercicio ciudadano sucedia algo de lo que tu dices, pero si en tan alta escala como aquí, la bonanza es imposible.

—Yo creo, Anselmo, que es fácil....

—Quiá, hombre: el gobierno se cuida poco ó nada del asunto, y nosotros los más interesados, menos; cuando diariamente estamos clamando contra la intrusión sin pensar que somos los principales intrusos; y si nó dígalo el farmacéutico que á tapadillas da y lleva medicamentos al enfermo, causa de desesperación del médico, cuando no es este quien lleva los remedios en el bolsillo de tal ó cual oficina en desprestigio de la de su compañero del pueblo; ó el veterinario que todo lo sabe, y todo lo entiende y cura á espaldas del médico; cuando no este y el farmacéutico los que hacen chanzotas de las fórmulas de aquel;

cuando diariamente estamos clamando por el prestigio de la clase sin pararnos á reflexionar que por esto y aquello y lo demás allá, somos nosotros los principales difamadores y sostenedores de es esta anarquía facultativa... Y á todo ello, proseguía gravemente D. Anselmo, los subdelegados como sino existieran, que de poco ó nada sirven cuando ni aun á los medios que la ley les confiere acuden para reprimir tanto desman é injusticia tanta y que en su calidad de jefes debían procurar cuando menos contener.

—Es muy cierto, repuso Rando-Castilla, es muy cierto cuanto dice mi amigo Anselmo, y hasta subdelegado conozco, cuya fama por intrusarse en lo *racional*, cuando él lo es de lo *irracional*, ha llegado hasta la corte; pero con todo, muchos abusos pueden corregirse obrando *los mas* de buena fé, contra *los menos* que así vegetan á costa de la paciencia del que los tiene que sufrir.

—Pido la palabra:—dijo vivamente el veterinario—como veterinario que soy, no consiento que se ultraje á los de mi clase. Exijo que se retracte el Sr. Rando-Castilla ó que diga el nombre de ese desgraciado.

—El hecho es cierto, y..... bajo ningún concepto revelaré.....

—Cierto, muy cierto,—esclamaron los médicos.

—No me conformo—repuso el veterinario de la localidad—y como subdelegado que soy también; exijo se me diga si se alude á mí, ó á alguno de los de mi distrito ...

—Es de fuera—esclamaron los demás.

—Pues..... allá él y sus gustos—dijo ya tranquilo aquel honrado profesor.

—Decía, pues,—continúo Rando-Castilla—que muchos abusos podían corregirse si atemperándonos al cumplimiento estricto dentro de nuestra profesión, procediéramos de buena fé: yo creo, y es mi opinión, que si la medicina practicase su científico consorcio con la farmacia, y de igual modo la veterinaria, como científica que es, se apoyase mas en las preparaciones emanadas de las oficinas, ni las farmacias se estralimitarian, ni médicos ni veterinarios atentarian contra los intereses de aquellas; con lo cual, y ese respeto y consideración mutuas que dá una buena educación, la familia facultativa viviría en su centro que sería como vivir en el apogeo de su verdadera importancia.

—Muy bien—esclamaron todos,—mas, ¿cómo realizar ese consorcio? ¿cómo unir esas voluntades?

—Pues sencillamente, *pactando*: es decir, verificando esa agrupación ó federación facultativa de que os habla LA ASOCIACION.

—¡Y no pensar nosotros!.....—dijeron reflexionando los del pueblo.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS.

### MEDICAMENTOS MODERNOS.

FARMACIA DEL DOCTOR BERNARDO ALIÑO

Plaza de Cajeros, 6.

*Los Tubos de Ioduro de Etilo* y el *Elixir anti-asmático*, es lo más nuevo y mejor que la ciencia tiene para el tratamiento del ASMA.

*Tubos de Bromuro de Etilo*.—Anestésico inofensivo que se emplea con gran éxito para calmar los dolores del parto y en el histerismo.

*Tubos de Nitrito de Amilo*.—Recomendados en la Epilepsia, jaqueca, lipotimias, anemia cerebral, etc.

*Píldoras de Podoflino*, fórmula del Dr. Gimeno, catedrático de Terapéutica.

Purgante y colagogo el más estimado por la clase médica.

*Píldoras de Arenaria rubra*.—Admirable medicamento para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, arenillas, cálculos, diatesis úrica ó fosfática, cólicos nefríticos y hepáticos, etcétera.

## LA CRÓNICA MÉDICA

*Revista quincenal de Medicina y Cirujía prácticas.*

Se publica los días 5 y 20 en cuadernos de 32 páginas en 4.º, de buen papel y elegante impresión, con grabados en el texto cuando el asunto lo requiere. Cada año forma un tomo de 800 páginas próximamente, pudiendo considerarse como *resumen* de los adelantos médico-quirúrgicos más notables que se realizan en el globo.

### Precios de suscripción en toda España.

Un año 10 pesetas; seis meses 5'50.—Á los alumnos de todas las facultades de medicina, un año, 7'50.

Se suscribe en la Administración y principales librerías de la Península, América y extranjero.

Se enviarán números de muestra y prospectos gratis á toda persona que los pida al administrador.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.